

Expediente: 1965/22
Carátula: LARoz VICTOR JAIME E HIJOS S.H. C/ ALMADA ALEXIS EMANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 20/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - LARoz VICTOR JAIME E HIJOS S.H., -ACTOR
90000000000 - ALMADA, ALEXIS EMANUEL-DEMANDADO
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE M-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1965/22



H106038493598

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: LARoz VICTOR JAIME E HIJOS S.H. c/ ALMADA ALEXIS EMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 1965/22.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. DMC.

Actuación firmada en fecha 19/05/2025

Certificado digital:
CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.